

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2017-9720 *Información pública del expediente de construcción de instalaciones para almacenamiento de salmuera, en Tama.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles la solicitud de construcción de instalaciones para almacenamiento de salmuera, sito en la localidad de Tama, parcela con referencia catastral nº 0019051UN7801N0001FT, en suelo clasificado como suelo rústico, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Servicio de Carreteras Autonómicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 30 de octubre de 2017.

El alcalde.

Jesús María Cuevas Monasterio.

2017/9720